

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apert. 9 de Correo. 9 22
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Sábado 17 Febrero de 1934

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXVI.—Núm. 11.483

Pro Ecclesia et Patria

La Junta Central de Acción Católica ha publicado un magnífico manifiesto henchido de religiosa espiritualidad y patriotismo, en el que anuncia la celebración de una serie de «Semanas pro Ecclesia et Patria» en todas las provincias españolas.

Acertadísima la iniciativa, no dudamos encontrar apoyo decidido en todos los buenos católicos y buenos españoles.

En medio del confusionalismo actual, en que todo se discute y se extremiza, al combate de las pasiones partidistas y de secta, el manifiesto de la Junta Central de Acción Católica ha venido a señalar el único camino de unidad, de paz y de progreso verdadero.

Es preciso que todos los españoles que aún aman a su patria sepan cuál es la fuente y el cauce de la grandeza nacional. Para eso se proyectan estas «Semanas pro Ecclesia et Patria» en que en cada región se estudien y ensucen sus glorias tradicionales, que son todas ellas a la vez glorias de la Iglesia y glorias de España.

El «epílogo» de la campaña que se inicia, ya sabemos cuál debe ser, y sólo nos queda traducirlo en hechos. Escribe en los anales de nuestra historia y en los templos y en las ruinas que aún subsisten en dos hemisferios y recopilado fué hace ya cincuenta años por la pluma de nuestro maestro Méndez y Pelayo al escribir su magnífico «Epílogo» a la «Historia de los heterodoxos españoles».

«España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, matillo de hereses, espada de Roma, luz de Trento, cuna de San Ignacio... Esa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no temer otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al catecismo de los Arévalos y de los Vectors, o de los Reyes de Tallas».

Esta razón encierra las palabras del maestro, y con cuánto dolor estamos viendo cumplirse sus tristes vaticinios!

Cuando el Estado español ha renegado de la Iglesia, cuando ha desconocido y perseguido la causa única de nuestra grandeza y unidad, cuando desde las alturas del poder se ha dicho que España ha dejado de ser católica, ha sobrevivido el resquebrajamiento de la unidad nacional y el rápido desarrollo del secesionismo traidor y paricida.

Los ataques a la Iglesia han sido ataques a España. La defensa y apología de la Iglesia serán también la defensa y la apología de nuestra Patria.

«Pro Ecclesia et Patria» es el lema de la campaña que se anuncia de Acción Católica. Como católicos y como españoles, colaboraremos con todas nuestras fuerzas en tan nobilísima empresa.

Gobierno Civil

REUNION

El próximo viernes 23 en el despacho del señor Gobernador Civil se reunirá a las siete de la tarde la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene.

La Junta la componen: El Gobernador civil, Presidente; el Inspector provincial de Sanidad, Vicepresidente; el Delegado de Hacienda, Tesorero; el Alcalde de Córdoba, Interventor; el Jefe de la Sección de Presupuestos, Secretario y cuatro alcaldes que actualmente son: Aguilar, Cabra, Posadas y Baza y los Jefes de las Secciones de Microbiología, Epidemiología y Química, como Vocales.

PARA UN FIN BENEFICO

El gobernador civil dijo a los periodistas que había autorizado para mañana una postalación por las calles para fines benéficos que él distribuirá.

¡Propaga tu periódico!
¡Sirvate, como católico, de gran satisfacción la grata noticia de que a conjuro de la rencorosa y sectaria persecución de que se nos hace víctimas, se han fundado en otras regiones grandes periódicos católicos, montados con los últimos adelantos, que se han apoderado rápidamente de la opinión pública.

MADRID

Los jefes han huido

Los cabecillas del movimiento revolucionario de Austria han pasado las fronteras y se han puesto fuera de peligro, y según las agencias informativas van provistos de abundantes tarjetas de billetes.

¡Magnífica prueba de lo que son capaces los revolucionarios de las internacionales!

Pero lo denigrante es que no han huido una vez que han visto el fracaso del movimiento, sino que como contaban con él, tan pronto como dieron las órdenes para que comenzara la huelga general, ellos cogieron sus espléndidos automóviles y dejaron abandonados a los pobres obreros que se habían fiado de sus predicciones, y que se echaron a la calle como borregos para que los ametrallasen.

Por lo visto, los jefes socialistas de todos los países tienen la misma consigna: escapar cobardes los como majerzuelos o esconderse entre cojines como irresponsables de la peor laya.

Y mientras los trabajadores purgarán en las cárceles sus delitos, que los han cometido instigados, como aquí, por los genitales del socialismo, Otto Bauer, el líder del socialismo austriaco hará vida de potentado en Checoslovaquia.

Claro que se acordará de sus conreligionarios y de vez en cuando, en prueba de cariño, les mandará un manifiesto que será una burla más que sumar a las millares insipidas al proletariado.

«El Socialista» del 16 dice comentando los sucesos desencadenados por sus amigos de Austria: «Que vuestra victoria prolongue otra que se anuncia inmediata e inevitable. Pues ya tienen los trabajadores españoles espejo donde mirarse. Que se imaginen a los señores Prieto y Largo Caballero en base de la frontera más próxima, mientras ellos llevarán las cárceles, al Gobierno cumple con su deber más elemental que es defender el Estado».

Para todos se desprende una lección provechosa de la subversión que cometamos. Con un gobierno fuerte no hay posibilidad de que prevalezca ningún elemento revoltoso. Las clases acomodadas que ven lo que puede dar de sí el socialismo, y que se dan cuenta de que no son estos los momentos más indicados para desertar de sus deberes.

Y, sobre todo, los obreros son los que deben sacar la consecuencia de lo que logran con las revoluciones patrocinadas por socialistas, judíos y masones. El día que los trabajadores se emancipen del yugo marxista, habrán dado el primer paso hacia la conquista de las reivindicaciones a que tienen derecho.

Liberalismo, democracia, socialismo y tantos tópicos como durante más de un siglo han venido imperando en Europa, están desapareciendo del mundo como una mala semilla que es despreciada, repudiada por todos por sus consecuencias nocivas. El último reducho del socialismo es nuestro país, infectado todavía en proporciones considerables por la lepra marxista. Pero los aires de fuera llevarán a muchos la razón y el equilibrio.

Si cada cual ocupa su puesto, en España el socialismo correrá la misma suerte que en otros países, se hundirá para siempre para bien de los trabajadores y de todas las clases en general. Si, por el contrario, no nos damos cuenta del peligro que amenaza a la sociedad, lo único que quedará será el socialismo y con él la miseria, el caos y la depravación.

Emilio Molina

Una Encíclica

En Mayo de 1931 y con motivo de celebrarse el XL aniversario de la Encíclica «Rerum novarum», del papa León XIII, se publicó la denominada «Quadragesimo anno» del Papa felizmente reinante Pío XI.

Con profusión fué repartida pocos días después en Córdoba y en todos los pueblos de la provincia.

En la redacción del diario católico «El Defensor de Córdoba», encontrareis gratis tan insignes documentos.

DE INTERÉS

Semana de Acción Católica

Con gran concurso de fieles de ambos sexos contataron ayer las conferencias de propaganda de Acción Católica en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Los temas anunciados van despertando gran interés entre los asistentes.

Aunque en las hojas de propaganda aparece como vacante el día de mañana domingo, sin embargo uno de los señores propagandistas hablará dicho día durante la Santa Misa de once y media en la parroquia del Salvador (Compañía) y en la de doce y media de la de San Francisco.

La comisión organizadora invita nuevamente a los católicos de Córdoba a estas conferencias, que terminarán, según está anunciado el miércoles día 21.

Magisterio

La Escuela Normal de Jaén, envía el título de maestra a favor de doña Sacramento Amorador López.

—Las secciones de Sevilla y Sevilla, envían certificados de descuento para derechos pasivos de los maestros don José Pol y Pol y don Cirilo Ramos Jiménez, respectivamente.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

Aparatos Piezo-eléctricos

La fricción y la compresión de un cristal de cuarzo provocan pues su electrificación, teniendo el mismo resultado una tensión ejercida en una dirección conveniente, que un calentamiento.

Se explica este fenómeno suponiendo que los pequeños desplazamientos experimentados por las moléculas cristallinas, provocan la puesta en libertad de electrones positivos y negativos, que transportan sus cargas eléctricas a las dos extremidades del cristal, según una dirección perpendicular a la presión.

Los cristales presentan por tanto «efectos eléctricos» determinados, según los cuales debe ejercerse la presión para producir el máximo de efecto, los cuales difieren de los efectos eléctricos.

Las cantidades de electricidad obtenidas son proporcionales a la superficie, a la presión y a un cierto coeficiente variable para cada cristal y que se llama «coeficiente piezo eléctrico».

Inversamente, si se someten los cristales a una carga eléctrica, se deforman, contrayéndose según el efecto eléctrico y dilatándose en dirección perpendicular.

Si se aplica sobre un cristal de los mencionados una corriente alterna, entra en vibración, variando en amplitud según las cargas y en rapidez según la frecuencia de la corriente.

Este es el fenómeno del cristal cantante bien conocido, y que ha recibido aplicación moderna en T. S. H.

Es sabido, en efecto, que para estabilizar la frecuencia de las estaciones emisoras actualmente, y en particular las de ondas cortas se utilizan los estabilizadores de cuarzo.

Una lámina de este cristal, delgado, puede vibrar según una frecuencia bien determinada, que varía según su espesor y anchura.

Si se aplica a condensadores «piezo-eléctricos» formados por placas de este género, una corriente de alta frecuencia de igual rapidez que la de vibración del cristal, puede obtenerse un efecto de regulación muy eficaz, intercalándose en el circuito rejilla-placa de los emisores radioeléctricos.

En otro artículo se dará cuenta de como esta misma propiedad ha sido aplicada a otros aparatos eléctricos.

DOCTOR Z.

MOSAICOS

colores vivos, a 4 pesetas el metro. «Matamoras». Reyes Católicos, 7. Teléfono 1442

EN PEDROCHE

INCENDIAN UNA ERMITA

Todavía aún continúan las salvajadas.

Hoy llegan a nosotros noticias de la perpetrada en el pueblo de Pedroche, localidad en la que ya sabemos hubieron estrado la familia de la malada.

Según los detalles que comunican el comandante del puesto de la guardia civil y el alcalde, aprovechando la noche había sido incendiada la ermita de San Gregorio.

Los salvajes quemaron una imagen y todos los objetos que había en el interior de la ermita.

Sapóse que una extremista los autores, practicándose gestiones para su captura, que se espera ha de ser pronto.

El alcalde ha pedido policía local de Pozoblanco.

El gobernador dijo a los periodistas que caracía de detalles, habiendo en visto a un comandante de la benemérita para abrir una información.

Nosotros protestamos del sacrilegio hecho, impropio de países cultos y lamentamos que la barbarie se ensañe cada día más, cuando tanta falta hace la pacificación de los espíritus.

La Inspección de Primera Enseñanza

DISTRIBUCION DE ZONAS

Aprobada por la Superintendencia una nueva división de zonas de inspección de primera enseñanza de la provincia, según proyecto elevado por esta Junta, con designación de aquellas que corresponden a su situación dentro de Oriente a Occidente, por el Sur, sea correspondencia entre los naturales que las distinguen y las categorías, como lo que al turnar los inspectores en el servicio de las mismas no habrá cambios en el orden que se ha dado, se hace pública para conocimiento de los señores Maestros, Consejos de primera enseñanza y Alcaldes.

Quedando constituidas así: La primera, con las escuelas de El Carpio, Bajalanco, Cañete de las Torres, Baza, Luque, Zaheros, Valenzuela, Priego, Puente Tajar y Almodóvar y anejos, que son 103 escuelas.

La segunda, con las de Espejo, Castro del Rio, Cabra, D.ña Manchilla, Nueva Carteya, Carcabuer, Rute, Izájar, Escalera Real, Benameli y Palencia y anejos, y Torres Cabra, de Córdoba, que son 105.

La tercera, con las de Montilla, Aguilas, Puente Real, Montargues, Lucena y Los Moriles y anejos, y el barrio de Occidente de Córdoba, que son 106.

La cuarta, con las de Posadas, Palma del Rio, Guadalcázar, Puente Palmera, La Carlota, Pozos Nuevos, La Rambla, Montemayor, Montalbán, S. Sebastián de los Ballesteros, La Victoria y Santaella y anejos, y Trasierra de Córdoba, que son 102.

La quinta, con las de Almodóvar del Rio, Hornachuelos, Villavieja, Peñarroya-Pueblonuevo, Puente Obispo y anejos, Villavieja, de Córdoba, que son 99.

La sexta, con las de Obejo, Villaharta, Espiel, Villanueva del Rey, Bémez, La Graciosa, Valdequillo, Los Bázquez, Alcaracejos, Villaralto, El Viso de los Pedroches, Santa Eufemia, Villanueva del Duque, Puente de la Lancha, Huelmo del Duque y Balcázar y anejos, y Cerro Maricao, de Córdoba, que son 95.

La séptima, con las de Villavieja, Pedro Abad, Adamez, Montoro, Villa del Rio, Cardaña, Conquista, Villanueva de Córdoba, Pozoblanco, Pedroche, Torrecampo, Alora, Dos Torres y El Guijo y anejos, y Alcolea, de Córdoba, que son 103.

Efectuada la elección, quedan encargados: de la primera, don Mariano Amo Ramos; de la segunda, doña Emilia Miguel Escob; de la tercera, don José Priego López; de la cuarta, doña Teodora Hernández Sanja, de la quinta, doña María Luisa Valgellán Martínez de Salazar; de la sexta, doña Elena Rodríguez Pascual, y de la séptima, don Alfredo Gil Muñoz.

En cuanto a la capital no se ha modificado la distribución, subsistiendo la anteriormente aprobada en zonas.

Ejercicios Espirituales

De San Ignacio de Loyola para señoras internas y medio personalistas, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7.—Córdoba.

Dará principio el día 25 de Febrero a las seis de la tarde y terminará el 3 de Marzo con la Misa y Comulgación General.

Los dirigirá el R. P. Luis M.ª Martínez de la Torre, de la Compañía de Jesús.

Las Señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Norie, Sur y de Extramuros, con la variante de alguna escuela trasladada.

La Norte, a cargo de don José Priego López, comprende, de niñas: unidades números 1, 5, 7 y 11 y graduadas: Carlos Rubio, Cervantes, Hospital, López Diéguez y Seneca. De niñas: unidades 3, 5, 7, 10 y 21 y la graduada López Diéguez. De párvulos: 5 y 6 Total 36.

La Sur, a cargo de doña Teodora Hernández Sanja, comprende, de niñas: grupo Alcatara García y unidades 2, 3, 4 y 6. De niñas: unidades 1, 2, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 16, 19 y 24. De párvulos: 1, 2 con la Maternal, 3 y 4 Total, 25.

De Extramuros, a cargo de don Mariano Ramos, comprende, de niñas: grupo Lucano y las unidades 8, 9 (en el grupo Rey Heredia), 10 y 12. De niñas: grupo Lucano y las unidades 9 (en el de Rey Heredia), 14, 15, 20 y 23. De párvulos: 7, 8, 9 (en el grupo Lucano) y 10 y la sección especial a la 9 de niñas en el de Rey Heredia. Total, 20.

Córdoba 17 de Febrero de 1934.—La Secretaria de la Junta de Inspección, Emilia Miguel.—V.º B.º, el Inspector Jefe, Priego.

Tribunales

El lunes ante el Tribunal de urgencia se verá la causa instruida en Bujalance, contra forma de Gobierno y tenencia de armas, contra Francisco Valverde Ramírez, Juan Ruano Moreno, Antonio Crespo Serrano y Antonio Campos Garrido.

Los defendrán los señores Espina y Roca.

El fiscal les pide, al primero 4 años, 2 meses y 21 días y a los restantes a un año.

Otra causa del mismo Juzgado, por tenencia de armas, contra Juan Arévalo Cantarero, Defensor Sr. Espina.

Se le pide 2 años de prisión menor.

Otra de Priego, por atentado, contra Araceli M.ª Castro. Defensor Sr. Espina.

Se le pide 4 años, 2 meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa.

Jalisco para el lunes:

Sección 1.ª, Rué, robo, contra Antonio Rubio Puntas. Defensor señor Espina. Procurador Sr. Arévalo.

La Rambla, falsedad, contra Alfonso Cuesta y otro. Defensores señores P. Rico y Espina. Procurador señor Barbudo.

Sección 2.ª, Pozoblanco, hurto, contra Catalina Bazo M.ª. Defensor Sr. Espina. Procurador señor Barbudo.

El Tribunal de urgencia ha dictado fallos en la causa de Montilla, celebrada hoy, condenando a 4 meses y un día a Antonio Yebes Serrano y absolviendo a José Barba Blanco.

En la de Rute, se condenó a Manuel Molina García a 4 meses y en la de Baza, a 2 años y 11 meses a Carmen León Tienda.

Monólogos

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias participares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.

Los pedidos con el importe en letra de Giro Móvil, o en sellos de Correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia provincial de Decimación o a la calle de Zorrilla, número 2, Málaga.

Este periódico se publica con suavidad silenciosa

Los milagros del P. Claret

No tratamos de repetir, ni siquiera resumir, los prodigios que en vida y después de su muerte acreditaban de taumaturgo al P. Claret. Ni siquiera hemos de repetir los cuatro hechos admirables sobre los cuales se hizo proceso apostólico.

Reproduciremos tan sólo los dos milagros que se han examinado en orden a la beatificación. Lo hacemos a ruego de muchos propagandistas que nos piden ejemplares de los números 2, 4 y 9 del «Secretariado Claretiano», hoy agotados.

Milagro de Lérida.—El milagro de Lérida se verificó a fines de Mayo de 1897, en la señorita Javiera Mestre, joven de 16 años, más tarde religiosa de la Enseñanza con el nombre de Dolores Javiera, en un gran acceso de viruela confusiva, sufría agudísimos dolores de cabeza, hasta ocasionarle el delirio y tal inquietud y desasosiego, que no podía descansar un solo instante de día ni de noche. Todo su cuerpo, y en especial la cabeza, la lengua, y más el rostro, estaban cubiertos de viruela, pareciendo una sola cosa, que no permitía abrir los ojos.

En una de las noches de mayor aflicción fijó su madre la vista en un cuadro del Corazón de María, y madre e hija la invocaron, poniendo por intercesor al santo P. Claret, cuyos restos iban a ser trasladados desde Fontfroid de Vich dentro de pocos días. La madre aplicó a la joven la pedacito de ropa usada por el Venerable, promitiendo publicar la curación y hacer celebrar dos misas en acción de gracias.

A los diez minutos Javiera concluyó el suceso, y a las nueve de la mañana siguiente el médico don Diosdado Soler, exclamaba: «¿Qué ha pasado?... Sin duda tiene algún santo que vela por su vida». El niño fue facultado para a certificar la defunción, pero Dios dispuso que acreditase la perfecta curación. No le quedó rastro de la viruela.

Milagro de Barcelona.—El segundo milagro o curación prodigiosa, de «cáncer gástrico», aconteció el día 12 de Mayo de 1930 en la ciudad de Barcelona, y se estudió a fines del año pasado en el proceso instruido en la misma ciudad en orden a la beatificación del V. P. Claret. Lo describió el R. P. Jacinto Barch en «Cris de Paz», año 1930, páginas 747, y nos lo refiere más sucintamente un «testigo ocular», en los términos siguientes:

«La Hermana Benigna Sylva Albaladejo, religiosa fuipinense, residente en Barcelona, se encontraba enferma de una úlcera cancerosa en el estómago hacia unos tres años (1926-1930). Viéndose desahuciada de los médicos, se sintió impulsada a solicitar la gracia de su curación al cielo por intercesión del V. P. Claret. A este efecto empezó una novena al Venerable, ayudada de otra Hermana de la misma Congregación. Los dos primeros días se encontró peor, tanto, que la enferma creía era llegada la hora de presentarse ante el divino Juez; pero al tercer día, ¡cosa admirable!, la encontró completamente bien, empezando a comer de todo, cosa que no podía hacer hacia mucho tiempo. Los doctores no pudieron menos de apreciar una intervención superior.

Vida Religiosa

Samorá.—Día 18. San Simón. La misa y oficio son de la primera dominica de Cuarema. Primera clase, semidoble ornamentos morados.

Cantos

Publico circular de las 40 horas. En San Miguel.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Arrebolado es la Oración Intención general para el mes de Febrero: Para que por todos sea reconocido Dios como Padre y el prójimo como hermano.

Intención mensual: Para que la Gracia, evangelizada por S. Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia.

Rogaremos en especial para que por todos sea reconocido Dios como Padre y el prójimo como hermano, y para que la Gracia, evangelizada por San Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia.

Recomendación apostólica: Hablar de la caridad con Dios y con el prójimo, y practicarla.

CINE GÓNGORA

EMPRESA S. A. G. E.

El domingo día 18, a las 5-15, 7 y 10-30

Estreno de la gran superproducción nacional de SELECCIONES CAPITOLIO

SIERRA DE RONDA

por Antonio Portago, Rosita Díaz Gimeno y Marina Torres

PAN DE GLUTEN

Alimento de Régimen (Marca CERES)

Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardíacos, Enfermos del Estómago. Obesos

CONVALECIENTES

Casa del GLUTEN: Doce de Octubre, 9. Teléf. 2737

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo sean bja en el ejército, al coronel de infantería don Emilio Rodríguez Polanco; teniente coronel de artillería, don Vicente Valera; teniente de infantería, don Santos Hernández Carrotero; teniente coronel de la guardia civil, don Antonio Varea; condecorados por el Tribunal Supremo por los sucesos de Agostó en Sevilla en 1932.

Disponiendo que los catedráticos y profesores del segundo año del bachillerato, redacción es el plazo de 10 días, los programas de sus asignaturas para el nuevo sistema de exámenes.

El examen oficial se hará con arreglo a la experiencia del curso.

Anunciando vacantes en las escuelas de arte y oficio.

Concediendo los derechos de alcancía en la estación de Alaña, desde el 14 al 23 de Noviembre.

Disponiendo que los actos de juicios de los jurados mixtos, deben ser privados.

Domingo

Marcelino Domingo publica un artículo en el que examina las causas del paro obrero.

Dice que las peticiones hechas por Gil Robles a las Cortes, no resuelven nada.

Luego habla de los cultivos y expone sus remedios.

Mañana hablará Gil Robles

Pamplona.—En el teatro Gayarre pronunciará mañana una conferencia el señor Gil Robles.

La demanda de localidades ha dado lugar a tener que adquirir para dicho día el teatro Olimpia, a donde será transmitida por medio de altavoces la conferencia.

«Unión Navarra», en su deseo de que el paso del señor Gil Robles por Pamplona, deje un grato recuerdo entre los necesitados, ha acordado que la entrada al mítin sea gratuita, si bien ruega a los asistentes que, al recoger

la localidad, dejen un donativo para los obreros sin trabajo.

La cantidad que se recuda de dicha manera, se destinará íntegramente a tal fin.

Grupo disuelto

En la barriada de las Ventas se vió esta mañana un grupo en actitud sospechosa.

Fué disuelto por fuerzas de asalto. En los Cuatro Caminos grupos de mujeres penetraron en las tiendas pidiendo se les socorriera.

Condenado

Bilbao.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Isocencio Martínez por atentado, a nueve años.

No han llegado a un acuerdo

A las tres y media de la madrugada ha terminado la reunión de los patronos y obreros del ramo de la construcción, en la cual los patronos se han opuesto a la concesión de la jornada de 44 horas.

Los obreros, en vista de ello, se han negado a aceptar el laudo del Gobierno, mientras no den cuenta a sus filiados, continuando, por tanto, en pie el conflicto.

Esta tarde volverán a reunirse patronos y obreros, para ver si logran llegar a un acuerdo.

CONSEJO DE MINISTROS

Referencia verbal

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez, y terminó a la una y media.

Don Alejandro Lerroux dió a los periodistas una referencia de lo tratado.

Dijo que se aprobaron los presupuestos de varios ministerios, excepto los de Presidencia, Gobernación, Trabajo e Instrucción.

Solo preguntó si se había tratado algo sobre las propuestas del presidente de la Cámara señor Albe; contestó que se le había tomado en consideración y globalmente pasarán a un plan general.

De ellas habíamos en el Consejo del lunes.

Se designó una ponencia que al presidente para determinar en conjunto las obras a realizar que se dan de carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas, etc., para lo cual se pedirá un crédito extraordinario.

Con ello se procurará acabar con el paro obrero.

Se había acordado conceder la banda de la república a don Ricardo La Cierva.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de la subasta de las obras del primer al quilato trozo del nuevo canal de Lozoya, que importan 12 millones.

Al contratista se le obligará a comenzar las obras cinco días después de celebrada la subasta.

Dijo Guerra del Río que el presupuesto de su departamento se había aprobado disminuyendo 30 millones en los gastos que se refieren a créditos extraordinarios para Extremadura y Andalucía.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada por el señor Estadista confirma lo anterior, añadiendo que se habían aprobado la concesión de mil millones para edificios públicos, obras públicas, repoblación forestal y otras.

También se acordó conceder cruces a varios oficiales portugueses.

Decreto cediendo al ministerio de Instrucción los pabellones llamados Puerto de Cañas, para la escuela elemental de Trabajo de Melilla.

Se acordó que el ministro de Instrucción preste su concurso a la iniciativa del Dr. Marañón de celebrar una exposición esta primavera en Madrid, de productos agrícolas españoles, bajo el punto de vista higiénico y medicinal.

El Gobierno ha creído procedente no mandar la nota diplomática.

Por informes, a los que concedemos absoluto crédito, sabemos que el Gobierno de la República ha decidido de enviar, como acordó en el Consejo de ministros de ayer, la nota diplomática a la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

Ha estimado el Gobierno medida más prudente dejar de mandar esa nota diplomática, después de celebrar Lerroux su conferencia con el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini.

Parece que el Gobierno se ha limitado a formular al Nuncio, por boca del señor Lerroux, una advertencia verbal, desistiendo de la nota diplomática.

Royo Villanova

Los periodistas hablaron con Royo Villanova, el cual dijo que cree que nada ocurrirá en la reunión que celebrará el martes los radicales.

Respecto a las tareas parlamentarias debiera a la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día que son, ley de términos y proyecto de haberes al clero.

Caso que la obstrucción socialista sea sistemática habrá que irse a la aplicación de la galletina, como hizo el gobierno Aznar en el que figuraban ellos.

Política económica

En la sesión del martes Chapaprieta hará una pregunta sobre política económica y la necesidad de aprobar los presupuestos antes de primero de Abril.

Si no le satisface la respuesta, la pregunta se convertirá en interpelación.

Detenidos

Han dió puestas a disposición del Juzgado Mariano Campos y Ovidio Salcedo, presidente y secretario del Sindicato de uso y vestido, con motivo del crimen ocurrido sacche en la calle Ventosa de la Vaga; además se han hecho otras tres detenciones.

Barcelona

Asamblea

Hoy se celebró la asamblea de obreros de los ferrocarriles catalanes rechazando las conclusiones formuladas y quedando rotas las negociaciones.

Incendio

Ha sido detenido Lorenzo Pérez, supuesto incendiario de una iglesia.

Huelga

Lérida.—El Sindicato de luz y fuerza ha anunciado que irá a la huelga.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha salvado.

Miscelánea

Desgracia

San Sebastián.—En el abordaje entre los pesqueros «Dos Señoras» y «Virgen del Carmen», han ocurrido varias víctimas.

El vaporcito «Janito» recogió ocho cadáveres.

Un barco trajo cinco víctimas más. La catástrofe ha producido consternación.

Extranjero

Los revolucionarios

han entregado armas

Viena.—Noticias de carácter oficial dicen que a consecuencia del llamamiento hecho por el canciller Dollfus a los combatientes socialistas, prometiéndoles concederles la amnistía si se entregaban: ha sido entregado en las Comisarías de los Derechos humanos 12 y 21 de Viena el siguiente material: 73 ametralladoras, 3 276 fusiles, 3 708 revólveres, 204 000 cartuchos de fusil y 59 cartuchos de ametralladoras.

Además, también han sido entregados varios cartuchos de dinamita y otros materiales de guerra de distinta naturaleza.

Clausura del Banco obrero

Viena.—El Arbeiterbank (Banco obrero) ha sido cerrado por orden del prefecto de Policía.

Por otra parte, se asegura que existe el propósito de crear un ministerio de Trabajo.

Una carta del Presidente

Viena.—El Presidente de la República, en una carta destinada a ser fijada en los edificios públicos y en las calles, da las gracias al canciller Dollfus y al Gobierno, así como a la fuerza armada por haberse asegurado el triunfo de la legalidad.

El presidente invita a las clases obreras a repudiar las predicciones de los jefes marxistas y a buscar su salvación en el camino patriótico del pueblo austriaco.

Dos socialistas ejecutados.

Otras siete penas de muerte

Viena.—Esta noche han sido ejecutados en la horca otros dos socialistas.

El Consejo de guerra ha dictado otras siete penas de muerte.

Un funcionario municipal y tres personas de su familia decidieron suicidarse, dejando abierto el gas antes de entregarse a las fuerzas del Gobierno.

El número de muertos en las filas del Gobierno es de ciento sesenta y seis, de los cuales cincuenta y cinco son socialistas.

De los socialistas se carecen de noticias exactas.

En Viena se calcula en un centenar los muertos y 248 los heridos.

Hay unos dos mil detenidos socialistas.

Estado de sitio

Viena.—Se ha levantado el estado de sitio, excepto en la capital y en la alta y baja Austria.

Se ha anunciado que serán anuladas las actas de los diputados socialistas.

NOTAS DE LA PROVINCIA

MALOS TRATOS

Ha sido detenido en Benaméjil, José Peja Roldán, por malos tratos a su esposa Ana Medina Jiménez, a quien constantemente amenaza de muerte.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 21 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 19 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 2 60

Temperatura media a la sombra y al aire libre 10 90

Ondulación 16 60

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 3 40

Observaciones a las 7 de la mañana:

Atmósfera barométrica en mm. 760 10

Temperatura a la sombra 3 00

Temperatura de termómetro húmedo 1 40

Temperatura de vapor 4 10

Humedad relativa 72 25

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento N. E.

Fuerza Vantolina

Recorrido en 24 horas 191 5

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

MUY INTERESANTE

Al hacer sus compras de FIDEOS, MACARRONES o PASTAS CORTADAS, exija los de la marca AÑON. No olvide esta, porque algunos comerciantes poco escrupulosos, en su deseo de ganar más, están vendiendo pastas para sopa hechas con harinas de arroz, que se deshacen al cocerlas, no tienen buen paladar y alimentan poco.

Las pastas AÑON reúnen las mayores garantías de CALIDAD, por las excelentes materias primas con que están elaboradas.

¡AGRICULTORES!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adocrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid, (Plaza de Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.



Revista quincenal ilustrada. Cada número constade 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)

A la Sima. Virgen de Lourdes

Suscripción abierta para hacer a la Santísima Virgen de Lourdes en el término de las bodas de diamante de su aparición, una solemne novena en la iglesia de Santa Ana.

	Pesetas
Suma anterior	142 50
Una devota de la Virgen	5
Total	147 50

FUENTE LA LANCHA

ACTO SIMPATICO

Así puede titularse la ceremonia que tuvo lugar en esta el día 12 de los corrientes.

La bendición de la Fuente hecha a espaldas de la Acción Popular.

Los que están acostumbrados a la vida de grandes poblaciones, no pueden tener idea de lo que es la sencilla manifestación de un pueblo pequeño.

Un pueblo que al sonido de las campanas de la parroquia, se reúne ante la casa racional, en alegre algazara; que con su párroco a la cabeza se dirige hacia la Fuente.

Unos niños que juegan en el camino como corderillos.

Un amplio prado rodeado de huertos, bañado a ratos por los rayos del sol, cuya blancura resalta al contraste de negros arbustos.

Una gran carro cargado a pequeñas colinas al fondo del paisaje que se presenta a la salida del pueblo, hace experimentar un dulce escalofrío, un no se qué interior incapaz de sentirse en otras manifestaciones de más categoría. Y luego la sencilla ceremonia. Las oraciones del ritual, la aspersión del agua bendita, cuyas gotas van a mezclarse con aquella agua virgen, para que en pureza y claridad manee se manche y corrompa.

Las palabras de felicitación y aliento de nuestro querido párroco. Los ecos de aquel coro de niños y de jóvenes que entonaban con entusiasmo el brioso himno de A. P.

Los aplausos, los vivas a A. P. y Gil Robles. Todo en fin resultó magnífico, conmovedor, en esta sencilla y simpática ceremonia.

Se recuerda perdurará en la gratia piedra de sus brocales, que ostentan orgulosos el non bre de A. P. y el monograma de Cristo en las pinas que recogieron la ceremonia y en la mente de todos los que con su presencia contribuyeron al esplendor de este acto.

De Villanueva del Duque saludamos entre otros a los presidentes de A. P. y de la Juventud Católica, que tuvieron la delicadeza de asistir al acto.

Mi enhorabuena a los jóvenes de A. P. y a todos los que de alguna manera han contribuido a solucionar dos de los conflictos más perentorios de este pueblo: el paro obrero y el agua.

—CORRESPONSAL.

Acción Popular Agraria

Se comunican a nuestros afiliados y simpatizantes, que ha sido prorrogado el plazo de exposición de las listas del Censo Electoral, hasta el 4 de Marzo, pudiendo por tanto presentarse reclamaciones hasta dicha fecha.

También se pone en conocimiento de las personas a quienes puede interesar, que la Sección de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, con objeto de dar facilidades a las personas que no tengan documento suficientes para acreditar su derecho a ser incluidos, comunican el domicilio en que se empadronaron en el año 1930, para comprobar si tienen derecho a su inclusión. Las personas que se encuentran en dicho caso y tengan presentada reclamación en nuestras Oficinas, pueden pasarse por éstas antes del día 28 a facilitar dichos datos.

Octavio Ruiz Santaella

MEDICO ESPECIALISTA.

PIEL - SIFILIS - VENEREO

Consulta de 2 a 7 y 1/2

Condado, n.º 2, 1.º Tel. 2978

Cartelera

Funciones para hoy

Gran Teatro.—Compañía de comedias «Como tú, ninguna».

Duques de Rivas.—Compañía de comedias, «Cinco locos».

Cine Góngora.—Cine. A las 7 y a 10-30, «El error de los padres» y «Noticiero Poz».

Cine Góngora

Siempre que vas Vd. un anuncio que se destaque de los demás, fíjese en la firma «Publicidad Torres». De legado exclusivo de la Empresa Anunciadora de Sevilla y Córdoba.

NUUESTRO TELÉFONO ES EL

Núm. 3-8-1-8

CASANA-DENTISTA. Marqués de Roll, 2 - CÓRDOBA.

Interesante Disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre los Seguros contra los Accidentes del Trabajo

DISPOSICIÓN

Ilmo. Sr.: Vista la instancia cursada a este ministerio por D. Antonio Rosado Clavero y D. Esteban Vida y Frías, en su calidad de presidentes de las entidades «Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo» y «La Mutua de Madrid», en la cual instancia solicitan la interpretación auténtica del último párrafo del apartado 3.º de la orden ministerial de 30 de Diciembre último, párrafo que se refiere a la duración de los contratos prorrogados por la tácita más allá del 31 de Diciembre pasado.

Este ministerio, teniendo en cuenta que, a pesar de la claridad del texto, se han suscitado dudas acerca de su interpretación, dispone que, por el último párrafo del apartado 3.º de aquella orden ministerial, se entiendan definitivamente cancelados todos los contratos prorrogados por la tácita al término de un año, contado a partir de la fecha de su efecto, a menos que por el asegurado se manifieste por escrito, con anterioridad a su vencimiento, su deseo de continuar el seguro hasta el 31 de Diciembre de 1934.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid, 3 de Febrero de 1934.—Firmado: **J. Estadella.**

Señor Director general de Previsión y Acción Social.

(«Gaceta» de 6 de Febrero de 1934, pág. 1.000.)

DELEGACIONES EN LA REGIÓN:

CABRA (Córdoba): Francisco Pallarés Moreno. Cabra (Córdoba)

MÁLAGA: José L. Estrada y F.º Escobar Rozas. Larios, 6

LA MUTUA DE MADRID

como verán, ha sido la que solicitó esta aclaración al decreto de fecha 30 de Diciembre de 1933, velando siempre por los intereses del elemento patronal.

EJEMPLO: Usted concertó una póliza con fecha 1.º de Abril de 1933 o en fechas posteriores; pues bien, sin aviso previo y sin tener en cuenta las condiciones particulares insertas en la póliza, que se refieren al plazo de rescisión, queda anulada taxativamente el 1.º DE ABRIL DE 1934 o al año de su efecto, y para su continuación es condición precisa que usted lo manifieste por escrito.

Al dejarle en la más absoluta libertad de contratar, «LA MUTUA DE MADRID», como siempre incondicionalmente y sin compromiso alguno por su parte, se pone a su disposición.

Domicilio social:

Avenida de Eduardo Dato, núm. 18

TELÉFONOS 22833 Y 22834

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO: Francisco de la Corte Jiménez. Peñarroya-Pueblonuevo

GRANADA: José Martín Lagos. Guadalajara, 4 y 6

La Mutua de Madrid

MUTUALIDAD PATRONAL CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO --- Fundada el año 1926

Pastillas



COMPOSICION
Asúcar leche b., cinco cigrs., extrae.
regaliz, cinco cigrs., extrae. diacordio,
tres milig.; extrae. medula vasa, tres
milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar
mentolado, cantidad suficiente para
una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis,
Bronquitis, Tuberculosis pulmonar,
Asma y todas las afecciones en general
de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaime empujan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y de ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.

Enigida siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de ocurrencia o malos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficina: calle del Tor, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan compararse, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja muestra de Pastillas Aspaime a los que envíen al correo de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 8
Córdoba
Descripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas

Descripciones protectoras: A voluntad

HERNIADO

Cúrese como este señor

Madrid, 12 de Octubre de 1933

Muy Sr. mío: Me alegro mucho poder ratificarle la curación de las hernias que sufría y que se me había repotenciado después de operadas. Hace mucho que voy sin aparato y aunque hago esfuerzos y sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no noto molestia alguna, ni nada que me haga creer que no estoy totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de Vd., le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga como guste de s. s., **Basilio Ruiz**, calle Mediodía, 9, Madrid.

HERNIADO: Tiene usted ansio domilar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el «Método C. A. BOER» será para usted, como lo fué para mí, de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted a las siguientes poblaciones:

OSUNA, lunes 19 Febrero, HOTEL RODRIGUEZ.
ECIJA, martes 20 Febrero, HOTEL COMERCIO.
CORDOBA, miércoles 21 Febrero, HOTEL REGINA.
LORA DEL RIO, jueves 22 Febrero, FONDA VIUDA TERRY.
SEVILLA, viernes 23 Febrero, HOTEL CECIL ORIENT.

C. A. BOER, Especialista Hernario de París, Pelayo, 38. BARCELONA

Almacenes Porras Rubio

Sociedad Limitada

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PÉREZ GÁLDOZ, 3

Teléfono 1555

Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA



Diamante

VINO BLANCO

para ostras, pescados, marisco
¡El mejor!

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin
pomedas ni lociones, procedimiento
nuevo. Pago después del resultado.
Apartado 10.009.—Madrid.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida las-
tanteamente. Descubrimiento cien-
tífico infalible. Aún personas septu-
genarias.

TERAPEUTICA GRATIS
Apartado 1.037.—Madrid.

Uno de los medios

mejores para favore-
cer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR
DE CORDOBA han de procurar
que todas las casas anuncian-
tes donde tengan la más pe-
queña influencia anuncien en
DEFENSOR DE CORDOBA

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.831
Madrid

Para suscripciones a la Redacción
de EL DEFENSOR, Ambrosio Mora-
es 8. Córdoba.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encar-
gos, Luis Ojeda Figueras. Maños Ca-
pilla, 12.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO
NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPTAN, 11
En esta oficina se facilitan gratui-
tamente toda clase de datos a los via-
jeros de todas las nacionalidades en
español, inglés y francés.

Horas de oficina. Por la mañana, de
nueve a una, y por la tarde, de cinco
a siete. (Teléfono 1555).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de
ella el Tesoro y los lugares reser-
vados. Horas de visita: de 7 a 12, y de
3 a 5.

Estrada gratuita. Tesoro y lugares
reservados, 3 pesetas.

Palacio Romano. Castillo de la Ca-
laborra. Puente del Puente, el Triunfo
Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Ve-
lázquez Bores, de 8 a 5; entrada gra-
tuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de
Petro, de 8 a 5; entrada gratuita

Palacio del Marqués de Viana (Casa
de Don Gomo), de 8 a 5; gratificación
voluntaria a los servidores que acom-
pañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 8 a 5.
Iglesias.—San Pablo, Santa Mar-
ta, Carmona Calado, San Miguel,
San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Petro,
Plaza de los Dolores, Jardines de la
Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín
Costa, de 8 a 8. Provincial, Pedro
López, 7, de 8 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Bibliote-
ca, calle de Joaquín Costa, de 8 a 8.

Correos y Telégrafos.—Jesús Ma-
ría, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.
Policía.—Alfonso XIII, 12, (Telé-
fono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxi, 0'50 y
0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2
pesetas carrera y 4 pesetas hora.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR
facilita ejemplares del décimo tomo de
sus notas o de cualquier tomo de los
antrados.

Lo mismo hace la Administración
del «Diario de Córdoba» y el autor de
«Notas Cordobesas» don Ricardo de
Menes.